



**CIRCULAR EJC23-98**

**PARA:**

**JUECES DE PAZ Y DE RECONSIDERACION**

**DE:**

**DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"**

**ASUNTO:**

**CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL FORO DE FORMACION PARA JUECES DE PAZ Y DE RECONSIDERACIÓN**

**FECHA:**

20 de noviembre de 2023

Atento saludo estimados (as) Jueces de Paz y de Reconsideración.

El Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", tiene prevista la ejecución de una actividad académica dirigida a los Jueces, Juezas de Paz y de Reconsideración, para el fortalecimiento de sus competencias y en mejora del servicio de administración de justicia.

Extendemos una cordial invitación para inscribirse y participar en la actividad académica, relacionada con el Subprograma de Formación para Jueces de Paz y de Reconsideración, según la información, instrucciones y parámetros que se indican a continuación:

**1. ACTIVIDAD, SEDE, FECHA, DISTRITOS CONVOCADOS Y MODALIDAD:**

SEDE	ACTIVIDAD ACADÉMICA	FECHA DE REALIZACIÓN		DISTRITOS/ CIRCUITOS CONVOCADOS	MODALIDAD	LINK DE INSCRIPCION
		INICIO	FINAL			
Barranquilla	Foro de Formación para Jueces de Paz y de Reconsideración	7 diciembre - 2023	7 diciembre - 2023	Barranquilla	B-learning (presencial y virtual)	<a href="https://acortar.link/VzKMhi">https://acortar.link/VzKMhi</a>

**2. MODALIDAD: B-LEARNING:**

**Presencial:** Solo para los Jueces de Paz y Reconsideración de Barranquilla electos y debidamente posesionados, **que sean admitidos.**

**Virtual o remoto:** Mediante transmisión vía streaming para Jueces de Paz y de Reconsideración de todo el territorio nacional y demás personas interesadas que articulan el sector justicia.

### **3. INSCRIPCIONES:**

Los Jueces de Paz y de Reconsideración interesados en asistir a esta actividad de manera presencial, deberán inscribirse únicamente a través del enlace web de la Escuela Judicial: <https://acortar.link/VzKMhj>; para tal efecto, las inscripciones **estarán abiertas desde la fecha de la convocatoria y hasta las 5:00 p.m. del día 28 de noviembre de 2023 o bien hasta agotar los cupos asignados para esta actividad académica.**

Las personas interesadas que articulan el sector justicia y los Jueces de Paz y de Reconsideración podrán asistir de manera virtual a la actividad académica que será transmitida vía streaming con el apoyo del CENDOJ; oportunamente se publicarán y se hará la divulgación de los enlaces de transmisión del evento a través de nuestros canales de comunicación y redes sociales.

Los usuarios ya registrados en nuestra plataforma, deben ingresar el correo electrónico con el que se registró y la contraseña respectiva; si aún no ha realizado el registro debe hacerlo para validar y recibir las credenciales de acceso e inscribirse en la actividad. Para mayor información, consulte el instructivo de registro e inscripción en el siguiente link: [INSTRUCTIVO DE REGISTRO](#) (haga clic en: instructivo de registro).

Si tiene alguna duda con el registro, inscripción o cualquier otra inquietud, puede solicitar soporte técnico a través del siguiente enlace: [SOPORTE TÉCNICO](#) (haga clic en: soporte técnico).

### **4. ADMISIÓN:**

Las admisiones y asignación de los cupos se realizarán atendiendo al presupuesto asignado a la actividad académica.

Quienes sean admitidos recibirán vía correo electrónico la confirmación de su admisión a la actividad académica, así como la información del lugar donde se realizará.

Adicionalmente, a quienes resulten admitidos les solicitamos tener en cuenta lo siguiente:

- Asistir puntualmente a la actividad, habida consideración que el Consejo Superior de la Judicatura invierte recursos humanos y presupuestales en la realización y ejecución logística de las actividades de formación. Agradecemos su comprensión y puntual asistencia, dado que, en caso de incumplimiento o inasistencia total o parcial, se informará al nominador para lo de su competencia.

*Nota: Quienes a través del proceso anterior no sean admitidos para el evento presencial, se admitirán al grupo virtual o remoto y serán notificadas por medio de correo electrónico, para que asistan virtualmente a través de la transmisión vía streaming, se garantiza de esta manera su participación y asistencia y se otorgará la certificación respectiva previo cumplimiento de las condiciones establecidas.*

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con el profesional Gonzalo Enrique Gutiérrez Orozco, en el correo electrónico: [ggutiero@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ggutiero@cendoj.ramajudicial.gov.co), o la asistente Tania Vega López, en el correo [tvegal@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:tvegal@cendoj.ramajudicial.gov.co), indicando en el asunto “**Foro de Formación para Jueces de Paz y de Reconsideración**”.

Cordialmente,



**MARY LUCERO NOVOA MORENO**  
Directora

Proyectó: Gonzalo Gutiérrez Orozco  
Revisó: Luisa Fernanda Pineda Muñoz